



C I R C U L A R CSJTOC23-58

Fecha: 20 de febrero de 2023
Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
Asunto: "INVITACIÓN CURSO DE FORMACIÓN EN DISCAPACIDAD AUDITIVA Y CULTURA DE LA COMUNIDAD SORDA."

Respetados Servidores Judiciales:

Con el fin de dar cumplimiento a las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", mediante la ejecución de las actividades académicas del Plan de Formación de la Rama Judicial, entre las que se incluyen capacitaciones dirigidas a los servidores judiciales de los distritos de Cundinamarca, Villavicencio e Ibagué, en temas relacionados con Discapacidad Auditiva y Cultura de la Comunidad Sorda.

Extendemos cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica relacionada con el Subprograma de Formación en discapacidad auditiva y cultura de la comunidad sorda, según la información, instrucciones y parámetros que se indican en la Circular EJC23-10 del 17 de febrero de 2023

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/ CIRCUITOS CONVOCADOS	MODALIDAD
		INICIO	FINAL		
Bogotá	Curso de Formación en Discapacidad Auditiva y Cultura de la Comunidad Sorda	6 de marzo de 2023	6 de marzo de 2023	Distritos de Cundinamarca, Villavicencio e Ibagué	B-learning (presencial y virtual)

MODALIDAD: B-LEARNING:

Presencial: Servidores judiciales de los distritos de Cundinamarca, Villavicencio e Ibagué, que sean admitidos.

Virtual o remoto: Mediante transmisión vía streaming para las personas interesadas que articulan el sector justicia y aquellos funcionarios y empleados judiciales de la especialidad que no puedan participar de la actividad presencial.

INSCRIPCIONES:

Los servidores judiciales interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial <http://bit.ly/3IH86kL>; para tal efecto, las **inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 22 de febrero de 2023** o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Presidenta

Adjunto copia Circular EJC23-10 del 17 de febrero de 2023.
ASDG/ampg

Circular No. 2

Circular No. 3